



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Comisión de Contrato Docente
2020

**II CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN PARA
CONTRATACIÓN DE 01 TÉCNICO DEPORTIVO**
**MODO NO PRESENCIAL PARA POSTULANTES QUE SE
ENCUENTREN EN EL ORDEN DE MÉRITO**

RVM Nº 221-2019-MINEDU – RVM Nº 336-2019-MINEDU

PARA LA ADJUDICACION VIRTUAL:

No es posible realizar doble contrato dado que el trabajo remoto del docente no responde al cumplimiento de un horario de trabajo, por lo tanto no podría acreditar el cumplimiento del anexo 8 de la RVM Nº 221-2019-MINEDU, para poder acceder a una función adicional como docente. (Fuente PPT16-MINEDU al amparo de la Resolución Viceministerial Nº 097-2020-MINEDU).

Que, habiendo quedado orden de mérito de TÉCNICO DEPORTIVO se procede a convocar a **partir del postulante N° 19 hasta el N° 46** de la siguiente manera:

CRONOGRAMA

Nº	TAREA	DETALLE	RESPONSABLE	FECHA
1	Publicación en la página de la UGEL	Difusión de la convocatoria en la página de la UGEL	Comité	30 de setiembre al 02 de octubre
2	Ingreso de expediente	Los docentes ingresan sus documentos (anexo, título, fut, hoja de datos etc) digitalizados en el correo electrónico: registro.sico@ugel06.gob.pe	docente	Del 03 al 05 de octubre.
3	Adjudicación	Las invitaciones para la adjudicación se enviarán a los correos electrónicos que establecieron en su hoja de datos. Hora: 10 am.	ETI/Comité	07 de octubre
4	Atención de consultas	Comunicarse al celular: 945940136 o al 966800948	Comité	Del 30 de setiembre al 07 de octubre.

Nota: se les comunica a todos los postulantes de contrato TÉCNICO DEPORTIVO que para la adjudicación virtual deberán descargarse el aplicativo de Microsoft teams.



El enlace para acceder a la sala virtual será enviado a sus respectivos correos, se solicita estar atentos para que puedan ingresar de acuerdo a la hora indicada en el cronograma. Por favor cumplir con lo dispuesto a fin de garantizar el normal desarrollo del proceso de adjudicación virtual.

El comité

PLAZA VACANTE DE TECNICO DEPORTIVO

Código Plaza	Código Modular	IE	Modalidad-nivel	Cargo	Característica	Tipo	Jornada	Motivo Vacante
15EV02012865	317495	0074 "FERNANDO BELAÚNDE"	Primaria	Técnico Deportivo	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	30	OFICIO 00076-2020-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO DEPORTIVO **RVM 221-2019-MINEDU**

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- 1) FUT (con petición de plaza técnico deportivo)
- 2) Título pedagógico, ambos lados (Profesor o Licenciado con especialidad en Educación física)
- 3) Constancia SUNEDU (para licenciados)
- 4) DNI, ambos lados (legible: datos personales y vigencia)
- 5) Declaración jurada sobre contar con medios tecnológicos y conectividad (firma y huella)
- 6) Autorización de datos para contacto
- 7) Constancia afiliación AFP o declaración sobre régimen pensionario ONP (firma y huella)
- 8) Anexo 2 Declaración jurada para proceso de contratación (marcadas todas las afirmaciones, firma y huella).
- 9) Anexo 4 Modelo de Contrato de Técnico Deportivo (firma y huella)
- 10) Anexo 6 Declaración jurada – Registro de deudores alimentarios morosos - (firma y huella)
- 11) Anexo 7 Declaración jurada de NO encontrarse inscrito en el registro de deudores de reparaciones civiles – REDERECI (firma y huella)
- 12) Anexo 8 Declaración Jurada de Doble Percepción del Estado, debidamente llenado, firmado y con huella digital. - **cabe recalcar que por estar realizando trabajo remoto no es posible la doble percepción**

Nota: la documentación deberá ser presentada en un solo archivo ya sea pdf o Word el cual deberá ser comprimido y remitido al correo , según cronograma.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Recursos Humanos

mejor
educación
mejores
peruan@s

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanosmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

TÍTULO PROFESIONAL



UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA



011466



Dirección
Regional de
Educación
Lima
Metropolitana

El presente Título otorgado a don: YERMO LIMA

Queda Insrito en el registro Pedagógico
Con el N° 124542-P-DDO

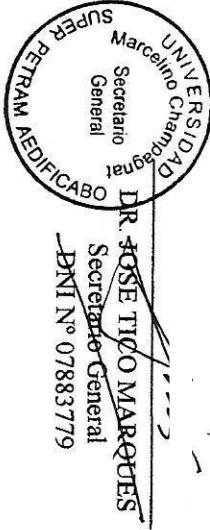
De Conformidad con la R.D.R. N° 07420-2013-DRELM del 13-12-2013

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
MARCELINO CHAMPAGNAT, QUE SUSCRIBE,
CERTIFICA: Que este documento es auténtico y ha sido
expedido y suscrito por las autoridades competentes de
la Universidad, cuyas firmas son igualmente auténticas.

Lima, 29 de agosto del 2013



MARCOS SALVADOR CARMONA
C.M.1007302408
Rectoría Ejecutiva, Taller, Atención al Estudiante
Director Regional de Educación
de Lima Metropolitana



DR. JOSE TICO MARQUES
Secretario General
DNI N° 07883779



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanosmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

REGISTRO DE LA SUNEDU

GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

43884382 Apellidos y Nombres  

Ingrese el número de su Documento de Identidad Ingrese sus Apellidos y Nombres completos Ingrese el código de la imagen

 **BUSCAR**  **IMPRIMIR**  **LIMPIAR**

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
PUELLES CHUQUIZUTA, LUGGARDO WIAN DNI 43884382	INGENIERO DE SISTEMAS 26/02/16*	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
PUELLES CHUQUIZUTA, LUGGARDO WIAN DNI 43884382	BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS 24/11/2014*	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

(*) Fecha de emisión del diploma.



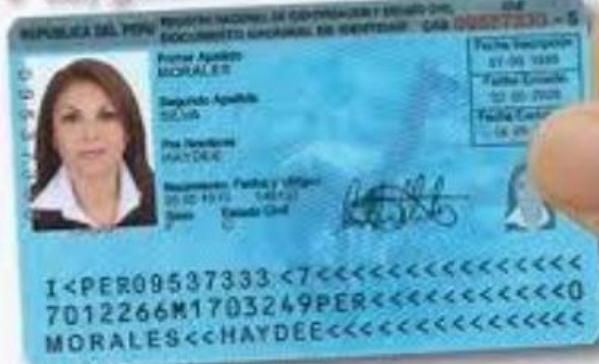
PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanosmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

COPIA DEL DNI VIGENTE

Y tú, ¿tienes tu DNI vigente?





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06

“Deceño de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”
“Año de la Universalización de la Salud”

mejor
mejores
peruanos

DECLARACIÓN JURADA – CONTAR CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y CONECTIVIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO MEDIANTE TRABAJO REMOTO

Yo,.....
Identificado(a) con D.N.I. N° , domicilio actual en

....., correo electrónico..... y número
telefónico.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que,uento con los medios informáticos, telecomunicaciones y conectividad apropiada, a fin de **garantizar** la prestación de servicios, mediante el trabajo remoto con los estudiantes y comunidad educativa; en el marco de la RVM N° 088-2020 MINEDU y RM N° 184-2020 MINEDU.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

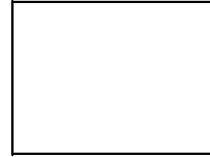
En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

La Molina, a los.....días del mes dedel 2020.

.....

(Firma)

DNI:



Huella digital
(índice de recho)

*Art. 40º de la Constitución Política del Perú. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónMejores
peruanos
Siempre

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo,
Identificado (a) con DNI N° y domicilio actual en
.....

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo⁷ a la Comisión de Contrato de Técnico Deportivo y/o al Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal:

Correo electrónico alternativo:

Cuenta de Facebook:

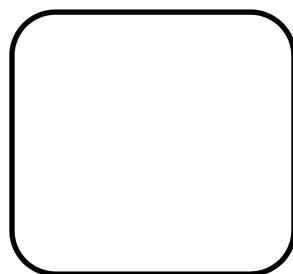
Teléfono de contacto:

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fé de lo cual firmo la presente. Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....
(Firma)

DNI.....



Huella Digital
(Índice derecho)

⁷ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

EXPEDIENTE: DITEN2020-INT-0065555

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: B62AC6

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanosmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

RÉGIMEN PENSIONARIO AFP

 SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú



Reporte de Información de Afiliado en el Sistema Privado de Pensiones
(Por Documento de Identidad)

(*) Datos obligatorios para la consulta

Documento Identidad *

Imagen  

Listado de Afiliados por Apellidos y Nombres
(Opción para obtener Documento de identidad)

Ingrese datos sin considerar acentos.
(*) Datos obligatorios para la consulta

Apellido Paterno *

Apellido Materno *

Apellido Materno

Primer Nombre *

Segundo Nombre

Imagen  



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanosmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

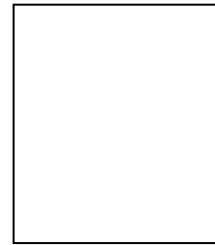
ANEXO-A
DECLARACIÓN JURADA SOBRE RÉGIMEN PENSIONARIO

Yo, _____, identificado con DNI N° _____, con domicilio actual en _____ distrito de _____, Provincia y Departamento de Lima, en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos y en amparo del artículo 42 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General.

DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD.

Que estoy afiliado (a) al Sistema Pensionario de ONP (Oficina de Normalización Previsional).

Ate, ____ de _____ de 2020.



Huella Digital

Firma

NOMBRES Y APELLIDOS:
Nº DE DNI:



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanosmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

221-2019 - MINEDU

ANEXO 2

DECLARACION JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Yo.....
..... identificado(a) con D.N.I. N°....., declaro bajo juramento:

- () Poseer título de profesor o de licenciado en Educación Física con Registro en la DRE o SUNEDU N° (Completar lo que corresponda).
- () Tener buena conducta.
- () Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
- () No haber sido condenado por delito doloso.
- () No encontrarme inhabilitado para ejercer la función pública.
- () No haber sido condenado por la comisión de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y /o delitos de tráfico ilícito de drogas, ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como los delitos previstos en la Ley N° 29988 y los literales c) y j) del artículo 49 de la LRM.
- () No tener antecedentes judiciales, penales y policiales.
- () Tener menos de 65 años de edad.
- () Ser peruano de nacimiento, de estar postulando a una plaza vacante en una I.E. ubicada en zona de frontera.
- () La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del código penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente

Dado en la ciudad de..... a los..... días del mes de..... del 20.....



.....
(Firma)
Nombre:
DNI:



Huella digital
(Indice derecho)

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”

	PERU Ministerio de Educación	Código	Denominación nominativa del documento
		NT-013-01-MINEDU	

ANEXO 4 221-2019-MINEDU

MODELO DE CONTRATO DE TRABAJO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS

Por el presente documento celebran el contrato, de una parte con la domicilio en para estos efectos por su (a) (ita). Representada por el (la) Director(a) identificado(a) D.N.I. N° a quien en adelante se denominará LA DRE ó LA UGEL; y de otra parte, el (la) señor(a) (ita), identificado (a) con D.N.I. N° y domiciliado en a quien en adelante se denominará EL TÉCNICO DEPORTIVO en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- En atención a las necesidades de contar con los servicios de un Técnico Deportivo, el Comité de Contratación de LA DRE ó LA UGEL, adjudicó la plaza a don(a) [REDACTED], para desempeñar función docente.

CLÁUSULA SEGUNDA.- Por el presente, LA DRE ó LA UGEL contrata los servicios de **EL TÉCNICO DEPORTIVO** para que cumpla funciones docentes en la plaza con Código..... ubicada en el Distrito de..... Provincia de..... Región de.....

CLÁUSULA TERCERA.- Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato se inicia el de y finaliza el de del 20.....

CLÁUSULA CUARTA.- EL TÉCNICO DEPORTIVO en virtud al presente contrato percibe una remuneración equivalente a (30 horas pedagógicas semanales-mensuales), según lo establecido en la norma técnica de contratación de Técnicos Deportivos.

CLÁUSULA QUINTA.- La jornada de trabajo de **EL TÉCNICO DEPORTIVO** es de 30 horas pedagógicas semanales-mensuales de acuerdo a lo especificado en la norma técnica de contratación de Técnicos Deportivos.

CLÁUSULA SEXTA. Constituye causal de resolución y/o extinción del contrato:
a) El cumplimiento de la edad.

- b. La renuncia o retiro voluntario.
- c. El mutuo acuerdo entre las partes.
- d. No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato, salvo causa justificada.
- e. Fallecimiento del servidor.
- f. Por recurso administrativo resuelto a favor de un tercero.
- g. El fallecimiento del servidor.
- h. Estar inhabilitado para desempeñarse en la función pública, producto de una sanción administrativa de carácter disciplinario.
- i. Hacerlo conocido por delito doloso mediante sentencia firme.
- j. No cumplir con los requisitos previstos en la norma técnica de contratación de Técnicos Deportivos.

Página 15 de 20

DIRECTOR DE LA UGEL
(Firma)

**EL TECNICO DEPORTIVO
(Firma)**

PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del documento normativo
	NT-013-01-MINEDU	NORMA TÍPICA PARA LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LOS NIVELLES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, INSTITUCIONES EDUCATIVAS SUPERIOR Y EDUCACIÓN ESPECIAL, Y DE LAS FEDACIONES DEPORTIVAS - RECREATIVAS, PARA EL AÑO

k. El incumplimiento de los deberes, funciones y obligaciones asignadas, así como la inefficiencia o ineptitud comprobada en el desarrollo de las mismas.

221 - 2019 - MINEDU

CLÁUSULA SÉTIMA.- La vigencia del presente contrato regirá durante el plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA.- El presente contrato se formaliza mediante la resolución administrativa correspondiente.

CLÁUSULA NOVENA.- Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la UGEL.

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en..... el..... de..... del 20.....

DIRECTOR DE LA UGEL
(Firma)

EL TÉCNICO DEPORTIVO
(Firma)



Código	Denominación del documento normativo
NT-013-01-MINEDU	NORMA QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COLECCIÓN MARÍA FEDRIGUIN FOCALIZADAS COMO NÚCLEO DE FORMACIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVO - RECREATIVOS, PARA EL AÑO 2019

- k. El incumplimiento de los deberes, funciones y obligaciones asignadas, así como la inefficiencia o ineptitud comprobada en el desarrollo de las mismas.

CLÁUSULA SÉTIMA.- La vigencia del presente contrato regirá durante el plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA.- El presente contrato se formaliza mediante la resolución administrativa correspondiente.

CLÁUSULA NOVENA.- Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la UGEL.

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de

stión
al N° 06

Área de Recursos Humanos

mejor
mejores
peruanos

a mujeres y hombres"
la salud"

221 - 2019 - MINEDU



PERÚ	Ministerio de Educación
NT-013-01-MINEDU	NORMA QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COLECCIÓN MARÍA FEDRIGUIN FOCALIZADAS COMO NÚCLEO DE FORMACIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVO - RECREATIVOS, PARA EL AÑO 2019

Código	Denominación del documento normativo
NT-013-01-MINEDU	NORMA QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COLECCIÓN MARÍA FEDRIGUIN FOCALIZADAS COMO NÚCLEO DE FORMACIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVO - RECREATIVOS, PARA EL AÑO 2019

ANEXO 6 221 - 2019 - MINEDU

DECLARACION JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Yo..... identificado(a) con
D.N.I. N° y domicilio actual en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 28970:

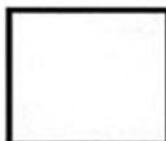
(NO) me encuentro en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

(SI) me encuentro en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, por lo que, autorizo para que se descuento por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicará al REDAM la respectiva autorización dentro del plazo de tres (03) días hábiles.

Dado en la ciudad de a los días del mes de del 20....



.....
(Firma)
Nombre:
DNI:



Huella digital
(índice derecho)



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanosmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

Logo	PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del documento normativo
		NT-013-01-MINEDU	NORMA QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA, DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, REGULAR FESTIVIDADES COMO NÚCLEO DE FORMACIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVO - RECREATIVOS, PARA EL AÑO 2019.

ANEXO 7 221 - 2019 - MINEDU

DECLARACION JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES – REDERECL

Yo identificado(a) con
D.N.I. N° y domicilio actual en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECL) y, por lo tanto de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353 (Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles – REDERECL) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

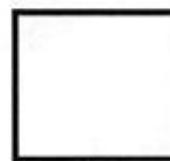
En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del código penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En mérito a lo expresado, firmo el presente documento

En a los días del mes de del 20.....



.....
(Firma)
Nombre:
DNI:



Huella digital
(Índice derecho)



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanosmejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

ANEXO 8 221 - 2019 - MINEDU

DECLARACION JURADA DE DOBLE PERCEPCION DEL ESTADO

Yo

identificado(a) con D.N.I. N° , y domicilio actual en
en el distrito de , Provincia de
Departamento

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, "con excepción de uno o más por función docente".
2. Que, en la actualidad (NO) presto servicios remunerados.
3. Que, en la actualidad (SI) presto servicios remunerados, en en el Cargo de en la condición de () Nombrado () Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

Remuneración Dietas Incentivos Laborales
 Honorarios

Otros:

Por lo que declaro que NO tengo incompatibilidad horaria entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la institución.

Dado en la ciudad de a los días del mes de del 20.....



(Firma)

Nombre:
DNI:Huella digital
(Índice derecho)

RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS EN II.EE. PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR FOCALIZADAS

Nº	POSTULANTES	EXP.	DNI Nº	PUNTAJE	BONIFICACIÓN	P. FINAL	OBSERVACIÓN
1	GUERRERO DE LA CRUZ JOSE ANGEL	20023	07686418	52.2	CONADIS	60	
2	CASIMIRO HINOJOSA ALFREDO	20281	07684484	56.6		56.6	
3	PASTOR RODRIGUEZ ELIOT LIZANDRO	19826	09761315	53,4		53,4	
4	VASQUEZ TORRIN WILDER AMILCAR	20852	09225690	53		53	
5	LAYME NARBAJO GLORIA MARIA	20417	06811885	52.6		52.6	
6	PORTAL FARFAN CIRO ALONSO	20594	10048146	50,1		50,1	
7	FLORES HUAYLINOS HALBERT	20245	10172604	49,8		49,8	
8	AQUINO ARROYO VICTOR	20430	20594647	49,4		49,4	
9	CHARCAPE ESPINOZA GUILANO	20252	09760532	49		49	
10	SILVA HUARINGA MOISES	20289	21118516	48.6		48.6	
11	MARTINEZ BARRIENTOS EDUARDO WILLIAM	20935	06556930	48		48	
12	MATOS QUINTANILLA MAGNOLIA	20907	19859023	47,6		47,6	
13	MIRANDA HUARINGA HUGO	20315	21119886	46.4		46.4	
14	RODRIGUEZ ROCCA RAY	20325	06592948	45.4		45.4	
15	ESPINOZA GRADOS HERNAN ISAIAS	20332	08856180	45		45	
16	RODRIGUEZ CUYA GIOVANNI J	20219	41605016	42		42	
17	RAMOS LUCAS JUNIOR	20782	42763632	42		42	
18	GUILLEN MOSCOSO FREDY	20571	07653438	41.1	FFAA	41.1	
19	CHAUPIN VERA MAXIMO HONORATO	20224	41414544	41		41	
20	CHUMPITAZ BOLIVAR JUAN CARLOS	20331	10774195	41		41	
21	BRICEÑO TORRES DAVID ARTURO	20472	07683320	40,6		40,6	
22	ZEGARRA PINEDA JULIO OSCAR	20577	19332632	40		40	
23	CORNEJO GARCIA WILLIAMS W	20763	21520242	39,2		39,2	
24	RAFAELE CHOQUE MANUEL	20709	09553350	39		39	
25	AGUILAR ACEVEDO LEONARDO	20633	10150003	38.8		38.8	
26	ALFONSO DAMIAN CESAR	19464	23265221	37,5		37,5	
27	CHOZO CALVAY DESIDERIO ALFREDO	20569	17520093	36,6		36,6	

28	CASTAÑEDA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	20544	10819201	35		35	
29	BORJA PILPE JOSE	20649	09358674	34		34	
30	FLORES CHAVEZ ALICIA	20759	10173625	33,2		33,2	
31	PORRAS NUÑEZ GREGORIO DELFIN	19936	16178114	32,5		32,5	
32	TITO SUAREZ BRUNO	20657	10175977	32,5		32,5	
33	LOPEZ HASSINGER JOSOE ALBERTO	20310	10151645	31		31	
34	FLORES ESPINOZA FELIX ENRIQUE	20318	10170530	31		31	
35	BACA BRAVO HENRY OSCAR	19929	10705244	30		30	
36	CURASMA RAMOS, MIGUEL ALFREDO	20546	23245578	30		30	
37	FLORES DAMIAN JORGE LUIS	19939	09771176	27,7		27,7	
38	CALLUPE CASTILLO PABLO	20583	20891940	27		27	
39	GAMERO AGUILAR CESAR AUGUSTO	20514	09728861	26,2		26,2	
40	COCHACHI POMA DAVID	20408	21135023	26		26	
41	QUISPE HERRERA EDINHO EMILIO	19742	41319226	25,2		25,2	
42	ALCARAZ ANCHIRAIKO RENZO BRYAN	19497	71435627	24		24	
43	PILLPE VILLA ESTHER AMELIA	20388	42074295	23		23	
44	LOPEZ SANTOYO SIMON	20615	10597163	22		22	
45	CARMONA PULACHE JOSE LUIS	19868	17611383	20		20	
46	ANDIA FLORES FREDDY	20616	40393038	12		12	
47	PUELLES RAMIREZ VICENTE RAMON	20161	09223617				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
48	HINOJOZA CARHUAVILCA KENYI MIRLEYY	20901	47481920				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
49	BASILIO ROMANI JUAN	20908	41728455				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
50	MONTALVO RODRIGUEZ FRIEDMAN	20614	07363595				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
51	PECHE VELIZ JOHAN	20654	46879189				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
52	LINO ADAMA JORGE	20308	09762354				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
53	TUPAC BASTIDAS NIELS	20326	71590817				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
54	GARNELO SUDARIO BALTAZAR	20835	09369972				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
55	TINEO SUAZO FREDDY	20627	10057056				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
56	CHANCASANAMPA CHANCA NEDER	20773	46654316				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
57	MORENO RAMOS BRIAM	19863	61551557				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.

58	VENTURA ESPINOZA EFRAIN ISAAC	20461	045102317				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
59	ANDIA ESCOBAR JUAN PABLO	19908	45373557				No cumple con requisito mínimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.
60	VISALOT GONZALES WALTER MANUEL	20165	10819291				No cumple con requisito minimo, según el numeral 5.8.4 de la R.M. 221-2019-MINEDU - Anexo 1.

Nota Los convocados para presentar sus expedientes via correo- son los resaltados de color amarillo